



HERALDO DE GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Sábado

25 de marzo

CARAMELOS

HERALDO DE GERONA

de venta en el Colmado de Lorenzo Massa, Rambla de la Libertad, número 24

LO IMPOSIBLE

La prensa de Barcelona comenta el hecho de no haberse podido celebrar la sesión que para el miércoles estaba anunciada en el ayuntamiento de aquella capital pues cuando el presidente se disponía á empezarla, la mayoría de los concejales presentes, abandonaron el local subitamente.

Una concurrencia abigarrada, y poco conocida en actos análogos, llenaba por completo el grandioso é histórico salón de Ciento.

Al levantarse el señor Robert para declarar que la sesión no podía celebrarse, se dió un grito de ¡viva el alcalde! que fué contestado por gran número de los que llenaban el salón.

Entonces se oyó un ¡viva la libertad! que fué acogido con grandes muestras de protesta por los que antes vitorearon.

Un ilustrado colega barcelonés dice respecto á este asunto: «lo que viene á deducirse de todo ello, es que afectando no hacer política, se usan los medios y adoptan los procedimientos más abonados para avivar las pasiones políticas.»

No cabe duda que el señor Robert tiene una categoría bien acreditada ante la opinión pública y que al aceptar la alcaldía de Barcelona creyó de buena fé que sólo con la fuerza de su prestigio habían de imponerse sus recetas regeneradoras.

Pero una cosa es esplanar teorías más ó menos brillantes en el terreno especulativo y científico, y otra cosa es el trabajo de traducir la idea en hechos, convirtiendo los razonamientos y discursos, en realidades palpables y vivientes.

Siempre hemos desconfiado de la bondad de la medicina, si la que debe aplicarla es una mano torpe é ignorante.

Como todos los ayuntamientos de España, el ayuntamiento de Barcelona es un engendro del caciquismo, imagen viviente de esa política corrompida y maleante que invade é infesta todos los organismos de nuestra vida oficial.

¿Qué puede hacer un hombre solo, cargado de ideas nuevas y de proyectos regeneradores, en medio de tantos horteras y eminencias de comité, como llenan el ayuntamiento de Barcelona?

¿Es posible arrojar la política de nuestras corporaciones administrativas, si con la política y sólo por la política, nacen, crecen, viven, se desarrollan y mueren?

Creemos que el gobierno del señor Silvela ha hecho bien en no tocar ayuntamientos en vísperas de elecciones, porque con ello ha dado al país una prueba de sinceridad poco común; pero ¡ay de nosotros! si la tan manoseada regeneración ha de confiarse á esas eminencias de guardarropía que todo lo invaden.

Entonces sí que mereceremos el deprimente dictado de raza moribunda con que nos calificó lord Salisbury, confundiendo á los españoles con sus administradores y gobernantes.

EL PORVENIR ECONÓMICO DE ESPAÑA

(de nuestra colaboración particular)

Tanto y tanto ha descendido la nación española, que dista nuestra actual situación, comparada con la de otras épocas, lo mismo que el suelo que pisamos del sol que alumbró nuestras glorias, y que, sin respetar nuestro luto, alumbraba también nuestro dolor y nuestra vergüenza. La pérdida de nuestras posesiones coloniales ha producido la de nuestra importancia política; las humillaciones de una paz no concertada sino impuesta; han desacreditado nuestra diplomacia; la entrega sin combate ha borrado lo que nos era más querido; esto es, nuestra fama de valerosos hasta la heroicidad.

¿Que lenitivo queda para nuestros males? ¿En que terreno cabe hacer algo que mejore un poco nuestra situación dolorosa? La voz del país todo, el sentir común de la patria, dice que el comercio, y acierta plenamente en opinión mía.

Nuestro deseo sería como el de todo vencido, la reyancha; pero estamos tan lejos de poder lograrla, que no nos es lícito ni abrirla como un anhelo para época mas lejana. Y ya que no podemos brillar, ya que hallamos por todas partes desprecio hacia nosotros, procuremos vivir; tratemos de comer, busquemos medios de no sufrir miseria y privaciones.

La perfección de la vida material se logra por los pueblos mediante los trabajos agrícolas, industriales y comerciales. La asiduidad en ellos y su dirección acertada originan la posesión de capitales grandes, que son los que constituyen la fuerza de los individuos, la vitalidad de las comarcas, y el poder de las naciones. Así pues, por el trabajo en la agricultura, por la multiplicación de las industrias, y por la actividad en el comercio, es como debe buscarse, y se hallará quizás, la regeneración de España.

Que algunos creen que no nos es lícito tampoco abrigar estas ilusiones, es ciertamente exacto; pero los que así piensan, yerran á mi juicio y enemigo, como soy de hacer afirmaciones gratuitas, ó de pretender que se me crea bajo la fé de mi palabra, voy á exponer sumariamente las razones en que apoyo mi tesis, basada en algo mas que en sueños rosados y deseos patrióticos.

Dá nuestro suelo productos excelentes, que no tienen rival en el extranjero y que son muy solicitados por los demás países. Sobresalen entre ellos, el vino, cuya calidad es inmejorable, hasta el punto de que nuestros caldos de la Rioja son estimados por algunos *gourmets* (inteligentes) superiores á los de Burdeos; el aceite, cuyas propiedades intrínsecas son mucho mejores que las de los aceites provenzales; el corcho, utilísimo para numerosas industrias y

principal riqueza de Gerona y Extremadura; las frutas, que tan ventajoso mercado hallan en Inglaterra, y otros muchos de general consumo que son demandados en condiciones favorables.

En cuanto á industria, tenemos las catalanas de fabricación de paños y de toda clase de tejidos, que tienen importancia no despreciable, y afortunadamente empiezan á elaborarse los vinos en condiciones de superar á marcas extranjeras acreditadísimas ¿Por que no ha de poderse hacer mas en este sentido? ¿Quien nos lo impide? En el siglo XVI era todavía Inglaterra feudataria de nuestro país en la producción de la lana y en la fabricación de los paños. Tenemos minas de hierro, cuyo producto cabe trabajar de modo que no necesitemos de la cerrejería inglesa ó francesa, poseemos primeras materias de calidad inmejorable, y la historia nos enseña que por medio del trabajo se consiguen cosas maravillosas á primera vista. Francia, ó por mejor decir, París, poseía hace años la exclusividad de la juguetería y de los artículos de moda, pues Alemania ha logrado arrebatarse dicha hegemonía. Inglaterra, la formidable Inglaterra, tenía en Liverpool el puerto europeo de movimiento comercial mas vertiginoso, pues Hamburgo ha superado dicha actividad mercantil. Inglaterra se gloriaba también de ser la primera en la construcción de toda clase de maquinaria y actualmente Bélgica la domina en este terreno.

¿No son suficientes estos ejemplos para animar á nuestros industriales y favorecer sus nuevos ensayos? Afirmar á priori, sin razón para ello y fomentando la inclinación al desaliento de los espíritus poco energicos; que no podemos competir con los ingleses, franceses y alemanes, es desconocer la realidad.

Tratando de igual asunto, un autor francés, monsieur Ernest Brelay, decía en un discurso pronunciado en mayo de 1885: «Cuando yo oigo que nuestro trabajo nacional es incapaz de resistir la concurrencia extranjera, me indigno de que se pronuncie una calumnia que no se podrá probar jamás.» Y el orador francés tenía razón. Ciertamente la empresa no es obra de un momento, pero con trabajo y con constancia todo se consigue.

Por lo que hace al comercio, es indiscutible que presentando nuestros productos industriales y agrícolas, se harían dueños del mercado, apesar de los esfuerzos en contra de los poderes públicos extranjeros.

A trabajar, pues, sin desfallecimientos, que nuestro obrero es inteligente y fértil nuestro suelo. Es cuestión de sacudir la pereza, que la victoria, en el terreno económico, se obtiene á fuerza de trabajo y constancia.

Pablo de Benito y Varela

MISCELÁNEA POLÍTICA

Los repatriados

El general Polavieja ha leído á sus compañeros de gabinete un estado, demostrando que no pueden señalarse más que cinco pesetas mensuales á los soldados repatria-

dos, cuyos ajustes aún no han sido terminados.

Funda el ministro sus cálculos en el hecho de que los soldados no perciben pagas durante su estancia en los hospitales y que raro es el repatriado que no ha tenido que permanecer enfermo en ellos una temporada más ó menos larga.

Los carlistas

En la reunión celebrada en Madrid para acordar su conducta en las próximas elecciones se dió lectura á una carta del duque de Madrid, la cual dice así:

«El señor no ordena á los españoles de la comunión carlista ir á la lucha. Sabiendo por los telegramas de la prensa que el poder moderador ha ratificado el tratado de paz con los Estados Unidos y que de ella no se ocuparán las futuras córtes, dice el señor, que en estas no habrá diputados carlistas, pero sí podrá haber carlistas diputados.»

Los reunidos acordaron el retraimiento, y desautorizar á todo aquel que, llamándose carlista, acuda á los comicios.

Los socialistas

En el meeting de Zaragoza combatió el compañero Quejido á las asambleas de las cámaras de comercio, diciendo que si bien se había manifestado en ellas una tendencia de opinión nada se había resuelto para el bienestar de las clases trabajadoras.

Las cámaras de comercio

En la circular que la comisión ejecutiva ha dirigido al cuerpo electoral, se dice:

«No luchamos por obtener el poder; nuestra misión se reduce á indicar el camino que creemos debe seguirse para impedir las torpezas de una política incapaz que ponga á España en peligro de ser perturbada, intervenida y deshonrada.»

Los polaviejistas

La junta regional del polaviejismo en Cataluña, se ha dirigido al presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, suplicándole que en unión del Fomento del Trabajo Nacional, Ateneo Barcelonés, Instituto de San Isidro y Liga Industrial, designen los candidatos que en las próximas elecciones han de representar á Barcelona, pues los polaviejistas apoyarán á los individuos que dichas corporaciones propagan.

En los demás distritos de Cataluña designarán los candidatos las juntas que sigan las inspiraciones del ministro de la guerra.

CHACHARA CÓNICA

(de nuestra colaboración particular)

Parece ser que las grandes potencias guardan una actitud reservada respecto al rescate de los españoles en Filipinas.

¡Oh! El derecho internacional, el progreso humanitario y civilizador, la fraternidad universal, la supremacía de las leyes...

Ayer encontramos á un amigo que dejaba asomar por el bolsillo del pantalón la culata de un revólver.

—¿Que llevas ahí?—le preguntamos.

—El código.

Un silvelista de undécima clase recibe un nombramiento de temporero.

—¡Imposible!—dice indignado—yo no puedo aceptar esto.

—¿Por qué?—pregunta tímidamente su esposa.

—¿Por ventura ignoras que me llamo Perpétuo?

Los cocheros de la corte se declararon en huelga; y el gobernador civil, obrando con gran cautela, reunió á sus subalternos y les dió órdenes severas para evitar atropellos contra todo aquel que quiera continuar trabajando como Dios manda y ordena. Respondióle un delegado, calmoso, con mucha flemma. —Vucencia se tranquilice; no habrá jaleo ni gresca. Desmontados y sin coche los aurigas no atropellan.

El Liberal está publicando las «Memorias del general marqués de Mendigorria».

Estos recuerdos del tiempo pasado están llenos de hermosas páginas.

¡No leerán otras semejantes nuestros nietos!

El general Otis cablegramea desde Manila al gobierno de Washington, diciendo que los insurrectos están muy desalentados, que los va á meter en un puño, y.... que necesita refuerzos.

Vamos, lo del soldado del cuento.

—¡Mi capitán! Venga V. que tengo un prisionero.

—Bueno; pues tráelo.

—¡Es que no me quiere soltar!

Paco Tilleró.

Noticias

Un recadito al alcalde

Se trata hoy, señor Boxa, de velar por la salud pública, y como reconocemos en usted tan excelentes cualidades de autoridad local y sabemos que la salud de sus administrados le merece especialísima atención, acudimos á usted con este recadito, confiados de verdad, en que ha de producir el efecto que deseamos.

En distintos puntos de la ciudad, y junto á la muralla, en sus fosos precisamente en algun sitio, hay charcos de agua corrompida. No se le ha de escorder que esto constituye una amenaza para los vecinos y hasta para los paseantes.

Es pues de urgente necesidad que esos focos de infección desaparezcan, y para que así suceda, debe dictar las órdenes necesarias, allanar cuantas dificultades á ello se opongan y no dejar el asunto de su mano hasta verlo ultimado.

Nos ha sujerido esa petición el hedor que despide el charco que hay junto á la ronda de Adoratrices. Dése una vueltecita por allí, señor alcalde y se convencerá de la utilidad y precisión de cezarlo enseguida.

Como decimos al principio, confiamos en usted.

Con motivo de ser de fiesta el día de hoy, adelantamos una fecha la edición del HERALDO DE GERONA correspondiente al domingo.

Aprovechando la ocasión de celebrar sesión el ayuntamiento de esta ciudad el miércoles último, hizo el señor gobernador civil la visita oficial á la corporación municipal.

Con tal motivo pronunció el señor Montaner un elocuente discurso. Saludó al pueblo de Gerona representado allí por el ayuntamiento, recordó nuestras glorias históricas, dijo que el recuerdo de los héroes de la independencia debe

servir de estímulo para, arrojando todos los trabajos, combatir ahora con el fin de levantar el abatido espíritu de España y terminó, despues de hacer un cumplido elogio del alcalde y de los concejales, ofreciéndose al ayuntamiento de manera incondicional.

El señor Boxa agradeció las frases cariñosas que para Gerona y su corporación municipal había pronunciado el señor Montaner y prometió á dicho señor que en aquella casa seguiría administrándose completamente desligados todos para ello, de la política.

Nuestro respetable amigo el magistrado de esta audiencia provincial don Trinidad Gay, está pasando por el dolor de haber perdido á su hermana doña Buenaventura, fallecida en Barcelona. Tomamos parte en su pena.

Un periódico de Figueras dice que en breve se entarugarán las ramblas de nuestra capital.

No nos habíamos enterado del propósito de nuestro ayuntamiento, (de él tiene que ser forzosamente) pero el resentimiento de que antes que los de la ciudad, se enteren de los proyectos de los concejales los periódicos de fuera, no nos han de privar de alegrarnos mucho de la noticia, de desear se lleve pronto á cabo la mejora y de aplaudirla con entusiasmo cuando la veamos realizada.

Ha sido baja en la comunidad de hermanos de las escuelas cristianas, Joaquin Matas Capdevila, vecino de Gerona.

En el acreditado colmado de don Lorenzo Massa se han puesto á la venta unos riquísimos y especiales caramelos, que dicho señor ha bautizado con el nombre «Heraldo de Gerona».

Agradecemos la atención.

Nuestro amigo el distinguido violinista don Leonardo Arolas, ha sido contratado para formar parte como concertino, de una gran compañía de ópera italiana que dirigida por el maestro Petri se propone recorrer los principales teatros de España. Entre otros notables artistas figura en esta compañía el célebre tenor Cardinali.

Por la dirección general del cuerpo de carabineros, se han concedido premios de constancia á los individuos de ésta comandancia, Salvador Tubert, Jaime Culat, Sebastián Planas, José González, Rafael Muñoz, Juan Vicente García, Anselmo Rodríguez, Silvestre Martínez, Juan Bardallo, Jaime Bernaben y Felix Lerena.

Se ha concedido la pensión anual de 4.000 pesetas á doña María Bosch Gironella, viuda del segundo teniente don Heriberto Quijada Castellanos.

De regreso de Madrid y Barcelona, ayer en el expreso debió llegar á esta capital, el candidato á la diputación á córtes por Olot y distinguido amigo nuestro, señor marqués de Camps.

Hemos recibido la visita del periódico figuerense, *El Regional*, con quien dejamos establecido el cambio.

Algunos periódicos de Barcelona acojen el rumor de que próximamente se abrirá en aquella diócesis, una suscripción con objeto de erigir un monumento en Arenys de Mar, al que fué obispo de la misma doctor Catalá y Albosa.

Los que quieran optar á las plazas de agentes ejecutivos en los partidos de esta provincia que se hallan vacantes, de-

ben presentar sus instancias dirigidas al ministro del ramo, en la delegación de hacienda de la misma.

Ha sido destinado á esta comandancia, el primer teniente de la guardia civil don Aniceto González Pérez.

Continúa el tiempo tan desapacible como á principios de semana. Cuando no llueve, hace viento y sinó, está nublado. La temperatura ha descendido tanto, que estamos pasando unos días de verdadero invierno á pasar de hallarnos en primavera.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Ciudad Real el comandante de dicho instituto que presta sus servicios en la de Gerona, don Eduardo Gonzalez Escandon.

El jueves por la tarde llegaron á esta ciudad y ayer debieron regresar á su puesto de destino, el jefe de la comandancia de la guardia civil de Barcelona, teniente coronel don José Canut y su secretario el primer teniente don Vicente Tudela.

El objeto de la venida de dichos señores es la instrucción, como juez especial y secretario respectivamente, de una sumaria contra el oficial de dicho instituto don Eduardo Enriquez Bargés, por falta de incorporación á esta comandancia.

Ayer estuvieron en esta ciudad, los señores Fina, de La Bisbal y Rigan, de Amer; á quienes tuvimos el gusto de saludar.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el comandante don Mariano Zaforteza.

GUANTES

los mejores los vende la acreditada casa de FEDERICO MARESMÁ, calle Abeuradors, 6

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Dada la gran curiosidad é interés que despiertan hoy día los progresos industriales, nos creemos obligados á llamar la atención del público español en general sobre la magnífica fábrica de corsés que en Madrid (Bordadores 9) tiene establecida D. Francisco Regúlez. Desde el modesto corsé de la humilde criada, hasta el de la más aristocrática novia se encuentran en el establecimiento, á reducidísimos precios, y de excelente calidad.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 29 - principal

Por la Provincia

Gerona

Cassá de la Selva.—Ha fallecido en esta villa la esposa del secretario del ayuntamiento don Eusebio Deulouder.

Le acompañamos en su dolor.

Figueras

Port-Bou.—A don Gabriel Cruset, de este pueblo, le fué sustraído un reloj que tenía en la cómoda de su casa.

Vilamalla.—Han llegado á este pueblo los repatriados Juan Cantenys y Anselmo Paubírol.

Rosas.—La comisión permanente del consejo de instrucción pública ha rehabilitado á la maestra de esta villa doña María Baret.

Llansá.—Como presunta autora del robo de 1.550 pesetas en billetes del Banco de España, cometido al vecino Mariano Fondescaba Vidal, ha sido detenida una joven de trece años de edad llamada Ursula Tolzana, natural de este pueblo.

La Bisbal

Ha sido hallado el cadáver de Medir Corredor Lloveras, vecino de esta villa. Créese que la muerte ha sido casual.

—Aun cuando se dice que el señor Vallés y Ribot luchará en este distrito en las próximas elecciones de diputados á córtes, dúdase que esto suceda.

El señor Villapadierna, amigo del señor López Puigcerver, tiene seguro el triunfo, á juzgar por las noticias que hemos adquirido.

—Al entierro del repatriado Amadeo Cuchet, asistió numerosa comitiva, como también una comisión de repatriados, habiendo sufragado los gastos del entierro, el ayuntamiento y el señor cura párroco señor Bossa.

San Juan de Palamós.—Procedente de Gerona, ha llegado el propietario don Francisco de Ciurana, junto con su distinguida familia.

Vulpellach.—Han sido nombrados vocales de la junta local de primera enseñanza, don Francisco Gimbernat, cura párroco; don Pedro Prunell, concejal y don Primitivo Bonet, don Francisco Torrent y don Francisco Planas, padres de familia.

Puigcerdá

Ha llegado á esta villa la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Guipúzcoa, al mando del capitán don Alejandro Billon.

—La feria que se ha celebrado este año, ha sido muy importante. La afluencia de feriantes ha sido grande. Se han hecho importantes transacciones.

Alp.—Ha sido multado con 750 pesetas el vecino de este pueblo Ignacio Pagés, como infractor del reglamento de policía de carreteras.

Camprodón.—Es esperado el candidato á la diputación á córtes por el distrito, señor marqués de Santa Ana. La votación que obtendrá en esta villa será nutridísima.

Ripoll.—Varios sujetos tuvieron un altercado días pasados, resultando levemente herido Tomás Teixidó y contuso el presunto agresor Clemente Torrens.

Olot

Tortellá.—En el casino de esta población continúan las representaciones teatrales por varios aficionados.

—El miércoles último, un perro rabioso mordió á una niña de seis años de edad.

Begudá.—En esta población ha sido recibida con entusiasmo la noticia de que presenta su candidatura para diputado á córtes por Olot, el señor marqués de Camps. Los pueblos de este distrito estaban cansados de Llorens, puesto que nada hizo ni quiso hacer.

Santa Coloma de Farnés

Massanas.—Ha fallecido el repatriado Pedro Armengol Mauri.

Vidreras.—Dúdase en esta población de que en frente del candidato oficial don Antonio Comyn, luche el señor Corominas, director de *La Publicidad*. El señor Comyn, cuenta con muchas simpatías en el distrito y su triunfo es indudable.

HOMICIDIO EN S. JUAN DE PALAMÓS

Nuestro activo corresponsal en aquella población nos dá cuenta del hecho acaecido en la misma el día 20, en los siguientes términos:

Al anochecer del lunes último, en una casa de lenocinio conocida por *la fullaca*, establecida en la carretera de esta población se desarrolló el siguiente suceso: un joven de 23 años, llamado José Ibáñez, provocó al dueño de *la fullaca*, Alejandro Guillén, negándose á pagar el gasto hecho en su establecimiento y rompiendo objetos de vidrio, como vasos, botellas, etcétera. Para evitar disturbios, Alejandro Guillén quiso echar de su establecimiento al joven Ibáñez á lo que se resistió éste abalanzándose sobre aquél con un puñal. Habiendo Guillén salido ileso y para repeler una segunda acometida, disparó tres veces su revólver contra Ibáñez que cayó muerto instantáneamente. Al penetrar la guardia civil en la casa del crimen, encontróse el cadáver de Ibáñez incorporado en un mostrador al que debió de apoyarse para no caer al suelo; en la mano derecha empuñaba aún el arma agresora. El homicida Alejandro Guillén, huyó no se sabe á dónde. Por

ahora no ha sido habido.

El joven José Ibáñez, hijo de un carabinierno que estuvo de servicio en Palamós era muy conocido en esta comarca, por su carácter pendenciero y por su costumbre de embriagarse. Hacía mucho tiempo que no se le había visto en Palamós, desde la víspera de su última reyerta que le costó la vida.

Alejandro Guillén, tenía en la *fullaca* un establecimiento de bebidas y de mujeres de vida airada. La *fullaca*, era un foco de corrupción para la juventud y un semillero de cuestiones, que muy amenudo turbaban la tranquilidad de los morigerados vecinos de San Juan de Palamós.

Con la intervención de la autoridad en este asunto, es de esperar que desaparecerá la fatídica *fullaca*.—H.



En la tienda de cuadros y papeles pintados de los sucesores de Pablo Cassá, hemos tenido ocasión de ver expuestos unos estudios de marina y de paisaje, debidos al pincel del inteligente aficionado don Narciso Teixidor.

En conjunto se observan algunas notas de color que revelan el estudio que del natural tiene hecho su autor, como así bien se manifiestan algunos adelantos hechos por el señor Teixidor en el arte de Apeles, siendo todos los cuadros pintados á la hora del crepúsculo.

Si el señor Teixidor atendiera un poco más al dibujo de sus cuadros, ganarían estos en interés y valor, pues los que hoy tiene expuestos, adolecen algun tanto de este defecto.—X.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Declarando en rebeldía al procesado por delito de lesiones por el juzgado de Figueras, Juan Espinás.

Condenando á José Margarit Balmaña, como autor de un delito de hurto de ocho gallinas á Victoria Planas Trullá, vecina de Castelló de Ampurias, á las penas de tres meses de arresto mayor, abono de 28 pesetas á la perjudicada, accesorias correspondientes y costas.

Para la próxima semana no se ha hecho ningun señalamiento de juicio oral.

JUZGADOS

Gerona.—En la escribanía de don Fernando Casadevall se ha dado principio á la formación de sumario sobre defraudación á la Hacienda.

En la de don Carlos Creuhet se está instruyendo sumario sobre contrabando.

La Bisbal.—Instruye sumario, siendo actuario el señor Vicens, sobre tentativa de robo en Vulpellach.

Puigcerdá.—Por la escribanía del señor Hernandez se instruye sumario sobre estafa.



BIBELOTS

Hé de intercalar alguna vez en las revistas de modas y descripción de figurines, impresiones rápidas sobre ciertos asuntos y objetos que sin ser la moda misma, pueden contribuir á depurar el buen gusto de la mujer y á acrisolar su elegancia, sencilla, de buen tono, sin amaneramientos ni vulgaridades.

Tócale hoy el turno á los *bibelots*, nombre francés (pronunciado *bíblót*) con el que se designan esos objetos inútiles, colocados para encanto de los ojos y adorno y enriquecimiento de la habitación en que se en-

cuentran, en las vitrinas y sobre las mesas, chimeneas, consólas, jardineras, entredores, veladores, repisas, rinconeras, salientes de muebles, y sobre cuantos sitios pueden sustentarlos. Consisten en bomboneras, miniaturas, objetos de marfil, figuritas de barro, *terres-cuites*, fresquitos de sales y perfumes, tabaqueras, neceseres (*nécessaires* debiera escribirse) antiguos, relojitos de sobremesa, estatuillas, reproducciones en biscuit de esculturas famosas, vasos de flores, joyeros, dijes, fotografías y grabados minúsculos encerrados en marquitos de pedrería (falsa por supuesto) y colocados sobre caballetes liliputienses, tazas de Sévres, abanicos, platos de dulces de boda, sin los dulces, naturalmente, por que los dulces ¡ay! se acaban pronto...! Digo esto en el supuesto de que conserveis ¡oh, lindas y amadas lectoras mías! los platos en que os enviaron los dulces de su boda las amigas que se casaron: en el supuesto de que sois solteras, ó, si sois casadas, en el de que vuestro esposo es de esos, algo raros por desgracia, que no han roto un plato en su vida...!

Colocáse en estudiado y artístico desorden, rompen la monotonía de los muebles rígidos y dán á la habitación aspecto femenino, agradable, habitado.

La contemplación de una sala, de un gabinete, de un tocador, proporciona inmediatamente á quien sabe observar, idea exacta del buen ó del mal gusto de la dueña de la casa. El mobiliario desempeña, en éste juicio, un papel secundario: porque todo el mundo no puede emplear sumas considerables en su adquisición y frecuentemente recibense como herencia, regalo, etcétera, muebles poco artísticos pero que sin embargo conservamos ó por respeto ó por recuerdo. Los cuadros, las esculturas, las sedas de que pueden tapizarse muros y plafones, y que tan armoniosamente decoran una habitación, no son tampoco accesibles á todas las fortunas. Y además no dán tampoco á la habitación el carácter íntimo, *mignon*, coquetamente agradable que le comunican unos cuantos *bibelots* bien escogidos. El *bibelot* debe tener uno de los tres méritos siguientes: valor artístico, interés de la curiosidad ó encanto del recuerdo. Vosotras, medrosas lectoras que conservais escondidos en las profundidades de cómodas y armarios, multitud de abanicos, medallas, cruces, que comprasteis ó que os regalaron en días solemnes: embelleced con ellos vuestras habitaciones y hallareis en estas los nuevos encantos que pueden proporcionar á nuestro corazón esos objetos, al traer á nuestra memoria la vibración apagada y dulce de un recuerdo!

Paletot de primavera con pelerina



Hácese de paño *belge* y se guarnece con terciopelo verde botella. Hácese de terciopelo el canesú, las solapas, las carteras de los bolsillos, las bandas y aplicaciones del borde de la pelerina. Esta forma detrás una caída ó punta algo redonda y terminase delante de las solapas, cerrando el cuerpo en la parte central del delantero, por tres hermosos botones. Las carteras de los bolsillos, lo mismo que el faldón del paletot, van sin pliegues, y éste lleva una abertura detrás. El paletot, termina por un cuello alto de terciopelo con rebordes puntiagudos y horizontales del mismo. La manga se ensancha sobre la mano, cortada en forma de diente y el borde se guarnece con tirillas de terciopelo.

Traje de visitas

Es de moaré azul y seda, azul también con rayas blancas. La falda es lisa sin guarniciones. El cuerpo, que lleva un largo faldón sobre los costados y por detrás, termina delante por anchas bandas guarnecidas con botones de cristal azul, y encuadradas en un canesú de seda rayada formando plastrón. Alrededor de este canesú, fjase una doble berta abierta detrás y sobre los hombros. El alto cuello derecho y las vueltas ó puños de las estrechas mangas, hácese de seda rayada.



Maria.



La compañía Gil, de la que hablábamos en nuestra anterior edición, despues de dar algunas representaciones en el Principal de Tarragona, ha vuelto al Teatro Fortuny de Reus, en donde está actuando y donde pone en escena todas las noches con gran éxito la obra «Gigantes y cabezudos». En *España Artística* y *La Autonomía*, leemos que Pepita Alcácer cosecha muchos aplausos.

En el Alcazar Leon Doux, de Marsella, está llamando la atención en la actualidad, por sus bailes sugestivos y su admirable belleza, una española, nacida en Madrid, muy joven y que ya ha eclipsado á todas las artistas célebres en su género. Se llama Luz Chavita y recibe tal número de contratos en blanco, según dice un periódico francés, que se ve apurada para dejar contentos á todos los empresarios. Durante la primavera trabajará en Folies Bergere de París por un sueldo..... de embajador de primera.



Santoral.—Día 25 sábado.—La Anunciación de nuestra Señora. Santos Dimas y Ermelando, y Santa Dula.—B. P. en San Agustín y Carmen. *Anima*.

26 domingo de Ramos.—Santos Brulio obispo y confesor, Cástulo mártir; y Santa Máxima mártir.

27 lunes Santo.—Santos Ruperto obispo y confesor; y Fileto, su esposa Lidia é hijos mártires.

28 martes Santo.—Santos Sixto III papa y confesor, Cástor y Doroteo mártires y Esperanza.

29 miércoles Santo.—Santos Eustasio abat, Bertoldo confesor y Segundo mártir.—Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne.

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia del Seminario Tridentino, siendo las horas de exposición, por la mañana de las ocho á las once y media; y por la tarde, de las cinco á las siete.

El domingo pasan á la Santa Iglesia Catedral, donde estará espuesta S. D. M. desde las cuatro de la tarde del propio domingo día 26, hasta las ocho de la mañana del miércoles Santo, día 29 de los corrientes; quedando suspendida la función de las cuarenta horas hasta el próximo domingo, día 2 de abril.

Corte de Maria.—Hoy día 25, se hace la visita á nuestra Señora de la Anunciación, en las Capuchinas.

Mañana domingo, á nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El lunes día 27, á nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

El martes día 28, á nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El miércoles día 29, á nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

Cultos.—En la Santa Iglesia Catedral.—Hoy, fiesta de la Anunciación de nuestra Señora se celebrará solemne oficio corriendo la parte musical á cargo de la capilla de la propia Iglesia.

Mañana domingo de Ramos, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo, oficiará de pontifical, verificando antes la solemne bendición de las palmas. En la celebración de los Divinos Oficios tendrá lugar el canto del Pásio, haciendo de Jesús el beneficiado de la propia Iglesia reverendo Sala, de cronista el beneficiado reverendo Manuel Serrano y de turba la escolanía de dicha Iglesia.

A las cuatro de la tarde del propio domingo, empezará la solemne función de las cuarenta horas, en la cual lo mismo las autoridades y asociaciones, que las familias más distinguidas de esta inmortal ciudad rivalizan, para el mayor esplendor del culto. Gerona entera acude en estos días á la Iglesia Catedral para adorar á Jesús Sacramentado y al propio tiempo á escuchar la divina palabra de los diferentes oradores sagrados á quienes están confiados los sermones. Al objeto de darlos á conocer publicamos la siguiente lista:

Domingo de Ramos

De 4 á 5 de la tarde el cabildo catedral, orador: reverendo Damián Plana, misionero; de 5 á 6 el gobernador civil, orador: reverendo Anselmo Herranz; de 6 á 7 el ayuntamiento, orador: reverendo Joaquín Vallés, prior del hospital; de 7 á 8 el colegio de abogados, orador: reverendo Luis Valdivieche, capuchino; de 8 á 9 cofradía de la Purísima Sangre, orador: reverendo Antonio Ayarra, canónigo; de 9 á 10 el apostolado de la oración, orador: padre Luis Baylina y de 10 á 11 el círculo católico de obreros, orador: reverendo Odón Rosa.

Lunes Santo

De 10 á 11 de la mañana la asociación de hijas de Maria, orador: reverendo Valdivieche; de 11 á 12 señora viuda de Cárles, orador: padre Boixadera; de 12 á 1 de la tarde señora viuda de Capellá, orador: padre Calle; de 1 á 2 la congregación de San Luis Gonzaga, orador: padre Juan Sarret; de 2 á 3 el centro moral gerundense, orador: reverendo Antonio Vargas, capellán castrense; de 4 á 5 hospicio provincial, orador: padre Boixadera; de 5 á 6 la cofradía del Sagrado Corazón de Maria, orador: reverendo Valdivieche; de 6 á 7 familia de Pastors, orador: padre Luis Deval; de 7 á 8 de la noche, señora condesa de Berenguer, orador: padre superior de los justitas; de 8 á 9 la archicofradía de la Pasión y Muerte, orador: padre Pablo Bartrolí y de 9 á 10 la asociación de señoras de la vela y oración al Santísimo Sacramento, orador: reverendo Valdivieche.

Iglesia de los Dolores.—Hoy sábado, fiesta de la Anunciación de nuestra Señora los congregantes de la Inmaculada Virgen María y de San Luis Gonzaga, á las ocho de su mañana, tendrán misa de Comunión con plática preparatoria, que dirá el reverendo padre Luis de Valdivieche, capuchino, durante la cual la escolanía que dirige el congregante honorario señor Frigola cantará escogidos motetes.

Iglesia del Carmen.—El miércoles santo por la noche, día 29 de los corrientes, la real cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo establecida en dicha Iglesia celebrará la función de la adoración de la Cruz, dirigiendo la divina palabra á los fieles el reverendo doctor Sebastián Gibert, terminando con el solemne acto de la adoración.

Iglesia del Hospital.—El jueves día 30 de los corrientes, á las seis y media de la mañana, tendrá lugar el más sublime de los actos religiosos, cual es la administración de los Sacramentos á todos los enfermos, acto solemne al que deben acudir los gerundenses que de católicos se precian; pues que con su asistencia no solo darán una prueba de amor á Jesús Sacramentado, si que también harán un acto de caridad al prójimo y con su presencia contribuirán á dar mayor goce á los que por sus dolencias tienen que recurrir á tan benéfico establecimiento. Dirigirá la exhortación á los fieles un misionista y durante el acto de la comunión la capilla de la Catedral cantará escogidos motetes.—A.

